

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre... Una peseta
Fuera: semestre... 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 8 Abril de 1920

Franqueo
concedido

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 693

Cuestionario pintoresco

—Decidme, joven ¿qué es política?

—El arte de llegar a gobernar.

—¿A qué se llama en política, programa?

—A un manojito de pintorescas vaguedades y de sutiles intenciones de labrar la felicidad doméstica.

—Y acto político ¿qué es?

—Puede ser una «lifara» sucu-lenta con apéndices oratorios en los que al hervir del champaña se recuerda solemnemente que el país no come. Puede ser.

—Basta. Evite los comentarios indiscretos. ¿Qué es momento supremo?

—Cualquier momento.

—¿Y... testamento?

—Ciertas mercedes que, en la agonía otorgan algunos ministros generosos, con el dócil concurso del presupuesto.

—¿Quién es, pues, el generoso, el testador, el testamentario...?

—El contribuyente.

—¿A quién llamamos contribu-yente?

—A todo ser bondadoso que sin compartir las gracias del Estado, participa de todas sus desgracias.

—¿Cuál es el partido político que mejor encarna los modernos ideales?

—El «fulanismo».

—¿Qué es el «fulanismo»?

—Aquel partido en que las personas lo son todo y el ideal es nada.

—¿Qué se entiende actualmen-te por «ideal» político?

—Que no se altere el orden.

—Según eso, algunos guardias celosos ¿podrían formar minist-erio?

—Lógicamente, sí.

—¿Qué es «calma» política?

—Un embarazo.

—Sírvase aclarar el concepto.

—Es cierto periodo de gesta-ción silenciosa que precede a mu-chos ruidosos alumbramientos.

—¿Cuál, será, entonces, el fe-tor?

—Una crisis.

—¿Qué entendéis por «crisis»?

—El momento trascendentali-mo de cambiar una casaca vieja por otra más vieja.

—Evite también las imágenes

de guardarropia. ¿Qué son Cá-maras?

—Ciertos lugares donde pre-vios algunos gritos y chirigotas se suelen confeccionar las leyes.

—¿Qué es ley?

—Lo que la razón dicta a cier-tos gobernantes para mayor feli-cidad de muchos ciudadanos, en perjuicio de los demás.

—¿No son las leyes el bien co-mún?

—Eso es una antigmalla jurídi-ca de aquellos tiempos en que los hombres apenas tenían derechos.

—Por qué, no, ahora?

—Porque la concomitancia de derechos impide dictar leyes ge-nerales. Habría frecuentes colisio-nes.

—Pero ¿no son sujetos de de-recho, y de los mismos derechos, todos los ciudadanos?

—Teóricamente, sí. En la rea-lidad creen los derechos en rela-ción a la fuerza con que se cuen-ta para defenderlos.

—Entonces, los débiles ¿de qué derechos disfrutan?

—Los resignados de ninguno.

—¿Y los turbulentos?

—Les queda el que vulgarmen-te se llama «del pataleo». Tam-bién pueden burlar la ley.

—¿Es lícito, acaso, burlar la ley?

—Es discutible. Algunos legis-ladores no tienen escrúpulo en burlarla. Su opinión es muy aten-dible.

—Pero, los legisladores ¿están sujetos a ley?

—Sí, y deben ser vivos ejem-plos en la práctica de la ley. Pero en muchos, la familiaridad con ella tiene por remate la violación. Es el mismo caso del sacristán que tutea a los santos.

—¿Cómo puede burlarse la ley?

—Obrando como si ella no se hubiese promulgado, o precisa-mente por haberse promulgado.

—¿No tienen sanción las leyes?

—Para el débil, casi siempre.

—¿Y, para los fuertes?

—Nunca. La sanción se sustitu-ye por una fórmula.

—¿Qué es fórmula?

—Lo que nuestros abuelos lla-maban dulcemente «un pastel».

—Diga, sumariamente, ¿cuán-tos son los resortes de la política moderna?

—Se reducen a dos: el favor y el miedo.

—Hay en sus juicios demasiada ligereza. Lamento calificarle de irreflexivo y atolondrado. Puede retirarse

Benjamin Jarnés

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Ya es un hecho la pronta aprobación de los presupuestos, consiguiendo este modestísimo Gobierno Allendesalazar, lo que no lograron Gabinetes de cam-pañillas.

El Congreso está dando fin a la obra económica y en el Senado no ha de encontrar, ciertamente, gran oposición, ya que no la tuvo tampoco extremada la reforma tributaria que afecta, de modo más directo, a los intereses re-presentados en la Alta Cámara.

En España suele padecerse el error de suponer que el Senado es más retrógrado que el Congreso y lo que ocurre es que en aquella Asamblea se suele discutir con más seriedad y con menos efectos para la galería, que en la Cá-mara baja, las cuestiones todas.

Nadie puede decir sin notoria injus-ticia, que los Senadores hayan dificultado ninguna obra de Gobierno benefi-ciosa o necesaria y ahora ocurrirá lo mismo, a pesar de cuanto se suponga en contrario.

Lo cierto es que, desde el año 14, es-tábamos sin presupuestos y que, al fin, buenos o malos, vamos a tener unos, normalizándose la vida económica de la nación.

Todas las dificultades de las ante-riores semanas se convirtieron en faci-lidades en los últimos días. ¿A qué obede-ció ese cambio de actitud, sobretudo en los grupos que se señalaban como interesados en la maniobra adversa a la aprobación de los presupuestos?

Hace días se aseguró por un conoci-do exministro liberal que se había lle-gado a una inteligencia entre los seño-res Marqués de Athucemas, Conde de Romanones y Alba, y que esta inteli-gencia, unida a la actitud verdadera-mente demoleadora en que se había co-locado el Sr. Cierva y que dificultaba toda concentración conservadora, hacía posible el advenimiento al Poder de una situación liberal.

Nada se decía ni se dice respecto al papel reservado a los reformistas en esa conciliación; pero personas entera-das afirman que el señor Alvarez, que no tendría inconveniente en sumarse con el Marqués de Athucemas y con el Sr. Alba, tiene reparos serios para hacerlo al Conde de Romanones y ello será un obstáculo para la concentración grande de izquierdas de que se habló bastantes veces y por la que tanto tra-bajó D. Amós Salvador.

Ante la posibilidad de la herencia se-zurcen uniones que tienen poco de rea-les y de consistentes y una de ellas es

la de que se viene hablando, y que ayer echó a volar un periódico de la maña-na, entre mauristas y conservadores idóneos, rechazando todo pacto con el Sr. Cierva para facilitar la formación de un Gabinete cuya presidencia se ad-judica al Sr. Maura, con la aquiescen-cia y el beneplácito del Sr. Dato.

La noticia parece tener todos los ca-racteres de un *ballon d'essai*. Un go-bierno de esa naturaleza, para poder vi-vir, había de prescindir de las actuales Cortes y tener la seguridad del decreto de disolución, porque, de lo contrario, el Sr. Cierva y sus mesnadas no le de-jarían tranquilo ni un solo minuto, com-batiéndolo con la saña acostumbrada en el político murciano.

Pero ¿aceptarían esa solución los señores Bergamín, Burgos y Mazo, Sán-chez Guerra, Sánchez Toca y el Mar-qués de Lema? ¿La aceptarían también los mauristas afines al Sr. Cierva? Para nadie es un secreto que el Sr. Dato, por su parte, pondría el veto a deter-minados mauristas, los Sres. Ossorio y Goicoechea entre otros, para formar parte de un Gobierno en el que tuviera intervención directa.

A pesar de todos los cálculos y de todas las cábalas la verdad es que todos quieren estar en el secreto de lo que ocurrirá y nadie, en realidad, sabe una palabra respecto a la solución que en su día adopte la Corona.

Por lo pronto queda un hueso que nadie quiere roer y es la cuestión de las tarifas ferroviarias. ¿Se deja su so-lución al Gobierno que suceda al ac-tual? Entonces, después del acuerdo adoptado por el Congreso, no tendrá aquel más remedio que acudir al Parla-mento para inutilizarse a los cuatro días, porque si el proyecto de tarifas se aprueba tendrá en frente a la mayoría de la opinión y si no se aprueba habrá de entenderse con una nueva huelga ferroviaria y con la actitud, al parecer, irreductible de las Compañías.

De ahí que haya quien opina respec-to a la conveniencia de extender los po-deres al Gabinete Allendesalazar por un tiempo prudencial, que algunos qui-sieran que llegase hasta Octubre pero, por ahora al menos, las corrientes no parecen ir por ese camino, pues el pro-pio Presidente del Consejo, en sus con-versaciones, dá la sensación de no que-rrer contiguar, asegurando además que los jefes liberales que tienen repre-sentación dentro del Gobierno son con-trarios a que sus Ministros respectivos continúen un día más después de apro-bados los presupuestos.

Claro está que no hay que hacer mu-cho caso de ciertas actitudes porque en política lo que hoy parece imposible es hacedero y fácil mañana, cubriéndose la mercancía generalmente, con el con-sabido interés patriótico y así vemos todas las combinaciones surgidas en estos años últimos, que de no haberlas su-frido nos hubiesen parecido totalmente absurdas e imposibles.

Aprestémonos, por tanto, a ver repe-tido el caso, si así importa por determi-nadas razones, que no suelen ser casi nunca las que se dan a la publicidad.

Y repitamos que, en el momento presente, a pesar de cuanto se diga en Círculos y corrillos, nadie sabe cuál es la solución política que nos caerá en suerte una vez legalizada la situación económica.

Mientras eso sucede, asistiremos cada día y cada hora a una intriga más, sin que ello, por lo acostumbrado, nos pueda coger de susto ni de nuevas.

E. Lois.

6 de Abril de 1920.

Curioseando...

Política y pan

Valencia 31. Una comisión de honoreros estuvo en el Gobierno Civil a entrevistarse con la Autoridad de la provincia para hablarle de la cuestión de las harinas. No fué recibida la Comisión porque el despacho del gobernador estaba lleno de personalidades políticas.

Pero, esos pobres diablos ¿pretendían que un asunto tan baladí, como el del encarecimiento indefinido del pan, ocupase preferente atención en el ánimo de un ilustre y alto señor?

¡Ingenuos honoreros! Cuando la política está sobre el tapete—la alta política que puede comprar el pan a todos los precios—todos los demás problemas son mezquinos, despreciables...

¡Oh, vulgares, prosaicos temas estos, del pan, de la carne, de las patatas... para ser discutidos por un excelso y empingorotado caballero, siempre sumido en altos pensamientos, siempre atisbando los hondos abismos de la sutilísima, de la noble, de la ardua ciencia de gobernar los pueblos!

Incongruencias

De la primera plana de un periódico madrileño:

“La junta general de accionistas... tomó el acuerdo de suspender temporalmente la publicación de... (aquí el nombre del periódico).”

En la última plana del mismo diario:

“Sepan los anunciantes que por sus informaciones veraces y abundantes es... (aquí el mismo título) uno de los diarios favoritos del público.”

Pero... vengamos a cuentas. Si es uno de los favoritos del público, ¿por qué se le priva a éste, temporalmente, del exquisito goce de paladear tan codiciadas y opulentas informaciones?

¡Misterios, misterios!

¡Y luego se quejan!
(Diálogo edificante)

Contribuyente 1.º—(Leyendo) “Unas migajas del presupuesto para los maestros...”

Contribuyente 2.º—¡Ah! Pero... ¿les han llegado unas migajas?

Contribuyente 1.º—Si, unas migajas. Y ¡los muy ambiciosos!—aún se quejan...

Contribuyente 2.º—Pues ¿qué querían? ¿Todo el bollo?

Contribuyente 1.º—Seguramente. Y, ya ves, el bollo apenas llega para...

Contribuyente 2.º—Sospecho—¡ay!—que nos van a pedir más harina. ¡Son insaciables!

Contribuyente 1.º—Sacrifiquémonos, amigo, por la salud de la patria. Nos queda el dulce consuelo de tener bien guardado el granero, excelentemente vigilada la casa...

Contribuyente 2.º—Redundancia; redundancia... Si el granero está vacío, si la harina es ya de maíz y escasa, si el viejo caserón se desmorona, si no hallo o no acierto a hallar con qué reconstruirlo... ¿para qué quiero guardianes?

Eva, modernista

En la nueva revista madrileña, titulada “La Gloria Femenina,” una mujer, bajo la luna, ensueña, y esta acuarela escribe, leve, fina...

“En lo alto del monte contemplaba la ancha carretera que el valle cerca Tan lisa, tan blanca como una serpiente sus curvas describe entre el verdor de los campos”

¡Original! ¡Sensacional! Parece escrita en el siglo XXI. Pero realicemos un minúsculo escamoteo.

Para lo cual hay que recomenzar a escribir esta ligera nota. (¡Paciencia lector!

En la nueva revista madrileña, titulada “La Gloria Femenina,” una mujer, bajo la luna, ensueña, y esta acuarela escribe, leve, fina...

“En lo alto del monte, contemplaba la ancha carretera que el valle cerca. Tan lisa, tan blanca como una serpiente, sus curvas describe entre el verdor de los campos...”

¿Qué dice ahora el lector? ¿Dónde estaba la prosa? ¿Dónde la poesía? ¿Se convence de que el Padre Nuestro puede convertirse en una linda estrofa? Basta escribirlo así:

Padre nuestro que estás en los Cielos. Santificado sea tu nombre. Venga a nos. Amen. Jesús.

¡Renovación, renovación! ¡Puro estilo siglo XXI! y ya todo esto lo saben hacer las señoritas ¡con voto o sin voto!

Para ellas toda “La Gloria.” Porque, a nosotros ¡librenos Apolo!

Hereja final

López Barbadillo termina su Orónica del último Viernes, titulada «Parábola de la vuelta de Cristo» del modo siguiente:

“Y al tercer día subió a los cielos y ya no ha de volver...”

Conque... ¿Ya no ha de volver, ¡Qué más quisieran algunos! *Venturus est iudicare vivos est mortuos...* Ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

¡Más claro! Ah, y entre esos vivos se cuentan:

Los que, para enriquecerse de prisa, ocultan (seamos simbólicos) sus vacas lozanas y sus espigas llenas, hasta que hayan subido los precios del mercado por la desaparición del último hueso de ternera flaca y la última fanega de trigo...

Los que venden comestibles putrefactos.

Los que escamotean (hemos escogido el verbo por no lastimar delicadezas...) doscientos gramos en un kilogramo de cualquier artículo. (No se pretende dar un tipo exacto de merma. Hay también clases en la cofradía.)

Los que lo consienten. (Estos son menos vivos, pero más... despreciables)

Los que cobran dividendos bien saneados, a costa de la insalubridad, desartalamiento y seguridad de los vagones de 3.ª y aún de los de 2.ª y 1.ª.

Los holgazanes que piden destem-

pladamente, desde el Casino, la regeneración de España.

(Pero alargue el lector la lista... hasta donde les plazca. *Infinitus est numerus...*)

RIQUET

¡Muy bien!

La amable y piadosísima Asociación de los “Jueves Eucarísticos,” de esta ciudad, tuvo, el pasado jueves, un rasgo altamente simpático que merece aplauso.

Espíritu de caridad es el que anima a los “Jueves Eucarísticos,” por tener como finalidad el culto y adoración entrañable de Aquel, que es fuente de todo amor y manantial de donde brota la virtud sublime que, al mismo tiempo que une al hombre con Dios, estrecha también a los hombres entre sí por el afecto y por la beneficencia. Por eso en el día de “Jueves Santo,” la piadosa Asociación que nos ocupa congregó en una de las aulas del Colegio de Santa Ana a doce mujeres, y para conmemorar la Cena angusta en que Jesucristo instituyó el Sacramento adorable de la Sagrada Eucaristía, y para que, por lo menos una vez, tuvieron alimento bueno sin tenerse que preocupar de donde salía, les obsequió con una comida suculenta, en la cual era aun más de estimar el amor con que señoras y señoritas les sirvieron, que los manjares mismos con ser muy buenos.

Además de la comida con vinos, postres y café se les dió un pan de kilo a cada una de las invitadas para que se lo llevaran a su casa.

La mesa estaba profusamente adornada bajo la dirección del gusto más irreprochable.

¡Bien por los “Jueves Eucarísticos!” Este rasgo de caridad y de amor a los pobres conmovió a todos los corazones bien nacidos y ganará afecto para la piadosa Asociación.

¡Muy bien!

X.

La Hermandad de las Almas

Entre los muchos medios eficaces para aliviar las benditas Almas del Purgatorio, ninguno tiene competencia con el sacrosanto sacrificio de la Misa, pues que, como dicen los Santos Padres, una sola Misa, considerada en sí misma y respecto a su valor infinito o sea intrínseco, bastaría para limpiar el Purgatorio de cuantas Almas gimen en sus mazmorras, e introducir las en el Cielo.

No quiso el Señor revelarnos en qué grado la Misa alivia las Almas del Purgatorio, ni tampoco la duración de la pena impuesta a tal o cual pecado. No obstante teniendo nosotros en cuenta, que el Cielo no admite impureza alguna, y que nadie sale del Purgatorio sin haber antes pagado de la cuenta hasta el último cuadrante y recordándonos por otra parte las duras que eran en otros tiempos las penas impuestas por la Iglesia, se deduce, que la duración de las penas debe ser larga, lo que viene confirmado por la costumbre de fundar Misas perpetuas; de todos modos sabemos infaliblemente, que está en nuestra mano por medio de nuestras oraciones y del Santo Sacrificio de la Misa aliviar a las Almas del Purgatorio.

Sin desviarnos de nuestro propósito, meditemos por un momento la doctrina de la Iglesia acerca del grado de sufrimientos, que la celebración de la Misa quita a una Alma.

Tres frutos distintos produce el Santo Sacrificio de la Misa; uno general que se aplica a todos, otro especial, que siendo propiedad exclusiva del Sacerdote, es aplicado por el mismo a personas determinadas, y por fin otro especialísimo, que se aplica primero al celebrante, y luego a los fieles presentes y unidos al Sacerdote, como que se les considera a todos los que oyen la Santa Misa como participantes en el Sacrificio a título de oferentes con el sacerdote, y de aquí que no debieran los fieles omitir ocasión alguna pa-

ra asistir con frecuencia a este Santo Sacrificio hasta adquirir esta diaria devoción.

Este sufragio de la Santa Misa es admitido en el trono del Altísimo en toda su totalidad, sin que por la ruindad quizá del Ministro menos principal que lo ofrece, se descuenta lo más mínimo del fruto, toda vez que este fruto es superior al hombre, independiente de la disposición del hombre, y siempre gratísimo y de valor inenarrable ante el trono del Eterno; pero aunque en el trono de Dios sea recibido en toda su totalidad este sufragio de la Misa de que vamos hablando, todos los autores ascéticos son unánimes en decir, que su mérito no es aplicado a los fieles de un modo infinito, de lo contrario bastaría celebrar una sola Misa a intención de tal o cual alma para libertarla del Purgatorio infaliblemente.

Tenemos, pues, que decir con los Santos Padres, que si bien es infinito el valor intrínseco del Sacrificio, no produce, en cuanto a su aplicación, sino limitados efectos. Y así como no satisfacemos en absoluto por nuestros pecados con un solo sacrificio, así tampoco se pagan las deudas de las Almas del Purgatorio con un solo sacrificio.

Si el valor de los sufragios se considera respecto a la caridad que une entre sí a los fieles, cada cual saca de ellos, aunque ofrecidos en general, tanto fruto como si solo por él se ofreciesen, por no ser menos viva y amplia la caridad repartida entre varias personas, muy al contrario, pues se dilata entonces más y más a la manera de una alegría general y pública; de manera que cada uno en el Purgatorio se alegra así mismo de cualquiera obra buena, que ofrecemos a todos. Pero si se mira el valor de los sufragios en cuanto son satisfactorios, cuyo precio y mérito trasladamos a los difuntos, no cabe duda, que en tal caso estos sufragios aprovechan más a los que encomendamos a Dios, que no a los demás. Así, según las leyes de Justicia divina, así se reparte entre todos el precio de los sufragios, y así se entiende también el que la Iglesia los ofrece particularmente en favor de tal o cual persona.

Yed, aquí, en pocas palabras, la doctrina concreta del objeto primordial de esta fiesta, que la Hermandad de las Almas consagra todos los años en la tarde del próximo Domingo, llamado de *Quasimodo*, y en la mañana del día siguiente Lunes en la Iglesia del Campo Santo en obsequio de las benditas prisioneras del Purgatorio.

Los cultos religiosos que dedica a las mismas consisten:

1.º Rosario y un Responso a las cinco y media de la tarde del Domingo once de actual.

2.º Misa-Aniversario con su absolución y respuestas por el cementerio sobre las tumbas en la misma forma en que se practican en la fiesta local del *Primer Viernes de Mayo*, Jesús, Redentor nuestro, dad el eterno descanso a las Almas que padecen en el Purgatorio y enviadlas al cielo.—R. I. P., Amén.

Se suplica la asistencia.

Un devoto.

LOS MESES

ABRIL

Día 1. Empieza la veda de ánades silvestres hasta el 4.º de septiembre. En Madrid y otras poblaciones queda prohibida la matanza del ganado de cerda hasta el 1.º de noviembre. Principia la primera temporada de baños en Alhama de Granada, Alhama de Murcia y Archena, aguas salinas las dos primeras y sulfurosas la última; esta temporada dura hasta el 30 de junio. En Salamanca, el llamado lunes de agua. Merienda a orillas del río. 4, 2 y 3. *Jueves, Viernes y Sábado Santos*, Procesiones del Santo Entierro en Toledo, Murcia, Sevilla y Madrid. 4. *Pascua de Resurrección*. 5. San Vicenle Ferrer (fiesta en Valencia). Grandes fiestas en la capital a su patrono con la celebración de los milagros en varios altares monumentales colocados en las calles; músicas, fuegos artificiales y reparto de pan a los pobres; en algunos altares las fiestas se prolongan hasta el día de la octava. 7. Fiesta de la Independencia griega. 12. Abrense las velaciones. 19. Día del patriota (*Patriot's Day*) en el Massachusetts (Estados Unidos). 20. Día festivo en el Brasil. Conmemoración de los Precursores de la República. 23. La Real Academia Española asiste en Cuerpo a una misa de «Requiem» que en sufragio de cuantos cultiva-

EL SEÑOR

Don Andrés Laca Mariñari

Falleció en Jaca el día 3 del actual, a los 83 años de edad recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados viuda Doña Rita Zoya; hija Doña Virginia; hijos políticos D. Domingo Ara y D. Venancio Irigoyen; nieto, sobrinos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Jaca y Abril de 1920

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Almacenes de San Pedro

PARA EL PROXIMO SABADO

MEDIAS NEGRAS TRASPARENTES PARA SEÑORA
A 110 pesetas par

NOTA.—Pasado ese día el artículo volverá a su precio normal.

ron gloriosamente las letras españolas se celebra a las once de la mañana en la iglesia de Religiosas Trinitarias de Madrid, donde yacen los restos de Miguel Cervantes Saavedra. San Jorge, patrón de Inglaterra y de Cataluña. Fiestas en el palacio de la Diputación de Barcelona. En Alcoy: batallas de moros y cristianos. En Jaén, gran romería de las hermandades. Acaba el plazo para el fallo de expedientes de prófugos; empieza la jura de banderas que termina en mayo.—25. San Marcos; en Guadalupe, gran romería; fiestas en Turón.—29. Fiestas en la Gran Canaria, Aniversario de la incorporación de la isla a la Corona de Castilla, en 1485. Procesión cívica.

Ferías y mercados. Día 1. En Málaga, Tudela y Alcoy.—2 y 3. En Calzada de Calatrava y Villanueva del Fresno.—5. En Málaga, la feria de los borregos.—7. En Caspe.—8.—En Padrón.—15. En Lérida y Prades.—16. En Cabezón de la Sal.—18 al 20. En Sevilla.—21 al 23. En Boltaña. 22. En Alcoy y Sacedón.—22 al 24. En Carmona.—25. En Andújar, Brozas, Carabelos, Martorell, Selva y Mairena.—25 al 27. En Espiel.—26. En Sacedón.—27. En Medina de Rioseco y Peralta.—29 y 30. En Alcalá de Guadaíra. En la semana de Pascua, en Cullera. Gran feria de Sevilla y feria de ganados en Lérida y Talavera de la Reina. El domingo de Pascua, en Alcañiz, Padrón y Alcoy.

Cultos religiosos

JUEVES EUCARISTICOS

Esta tarde a las 6 y 1/2 en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará Hora Santa la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Gacetillas

En su sesión del lunes el Ayuntamiento votó la constitución de las Comisiones en que se subdivide dicha Corporación, dando el siguiente resultado:

1.ª HACIENDA: Presupuestos, Arbitrios, Consumos y Pósito.—D. Francis-

co Ripa Casaus, Presidente; D. Mariano Franco Campo, D. Basilio Martínez Paradís y D. Aurelio Allué Cajal.

2.ª FOMENTO: Obras Públicas, Canal, Policía Urbana y Rural.—D. José María Lacasa Sánchez-Cruzat, Presidente; D. Rafael Bona Martínez, Don Pedro Abad Calvo y D. José Bescos Laclaustra.

3.ª GOBERNACIÓN Régimen de establecimientos benéficos y municipales, Instrucción, Policía Sanitaria, Fiestas y atracción de forasteros.—D. José María Campo Sánchez-Cruzat, Presidente; D. Olegario Ferrer Pérez, Don José Bueno Ferrer y D. Miguel Sánchez Bandrés.

Según informes que tenemos resultaron muy brillantes y animadas las fiestas que celebró el inmediato barrio de la estación de Sabiñánigo los días 3 y 4 últimos.

La laureada banda del Regimiento de Galicia amenizó todos los festejos y tuvo a su cargo conciertos y verbenas que constituyeron la nota saliente de las fiestas.

Las fiestas de Pascua han sido un dato elocuente de la vida fecunda que anima aquel barrio simpático que poco a poco y gracias a los importantes trabajos que realiza la sociedad Energía e Industrias Aragonesas va adquiriendo envidiable importancia.

Desde el día primero de los corrientes han cambiado el horario para su servicio los peatones que realizan el de Correos entre Jaca y los pueblos del partido. Tienen su salida de esta estafeta después de la llegada del tren correo, circunstancia que permite que todos o casi todos los pueblos reciban en el día la correspondencia.

Dicen de Huesca que prometen revestir extraordinaria brillantez todos los actos que se celebren para conmemorar el segundo Congreso de la Historia de Aragón que se celebrará en Huesca los días 26, 27, 28, y 29.

Ha reaparecido el antiguo y presti-

gioso "Diario de Avisos de Zaragoza". Es diario de la tarde y se ofrece con las últimas noticias del día resultando muy interesante y atractivo. Desamamos al colega en su nueva época una vida llena de satisfacciones y muchas utilidades.

Dice la prensa de Zaragoza:

El lunes aterrizó en Valdespartera un avión pilotado por dos oficiales de la aviación británica.

Llevar un potente aparato; unida a las condiciones de esta destreza de los pilotos, realizaron una verdadera hazaña.

Hicieron la travesía en ocho horas y según documentos que exhibieron habían salido de Londres a las ocho de la mañana y aterrizaron en Zaragoza a las cuatro de la tarde. En el camino aterrizaron dos veces para tomar esencias.

El lunes se celebró en las Cárceles de este partido el cumplimiento pasual de los reclusos. Ofició el Excelentísimo señor Obispo y asistió la Junta local de Cárceles y algunos curiales, con el dignísimo señor Juez de Instrucción D. Federico Huerta.

Resultó una fiesta muy conmovedora y simpática y para su mayor esplendor y lucimiento no omitió detalle el jefe del establecimiento D. Miguel Lacosta, funcionario meritísimo, así como el capellán D. Francisco Ascaso.

Los reclusos nos interesan hagamos público su agradecimiento para el señor Obispo quien con característica esplendidez les obsequió con abundante y extraordinaria comida.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con delicado desayuno, servido con gran esmero por el acreditado industrial de esta plaza D. Salvador Pérez, propietario de la importante Confitería "La Esmeralda".

A los consumidores de la Lejía "COLLARADA" y público en general

Después de unos días de interrupción a causa de ampliación y mejoras en aparatos modernos para su elaboración, ha vuelto a ponerse a la venta la tan acreditada y solicitada

Lejía "Collarada," EXTRA-SUPERIOR

Es la mejor lejía y la más conveniente a las familias, por ir unido la economía en precio a la calidad superior de la misma.

TODO EL QUE LA HA PROBADO NO QUIERE OTRA

DE VENTA: ULTRAMARINOS

La Confianza.—JACA

Carnet de sociedad

Vacante el cargo de Provisor Oficial de Curia y Vicario General de este Obispado de Jaca, por defunción del M. I. Sr. Dr. D. Marcos Antoni y Antoni (q. e. p. d.), el Excmo. Sr. Obispo ha tenido a bien nombrar para dicho cargo al M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Toribio de Dios, Canónigo Doctoral de esta S. I. Catedral.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Se celebrarán mañana en la S. I. Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del señor D. Saturnino Bellido Díaz.

Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento

to-acordó en su última sesión costear estos funerales y asistir a ellos en corporación, como homenaje póstumo al ilustre ingeniero que tantas mercedes y beneficios dispensó a la ciudad. Y al Ayuntamiento debe sumarse en esta manifestación de gratitud el pueblo todo y muy especialmente la clase agrícola que tuvo en el señor Bellido un entusiasta propulsor; ya que al planear y construir la obra magna del canal en el florecimiento de aquel ramo de nuestra riqueza se fijó principalmente, y fué su objeto principal dotar la meseta de Jaca de riego abundante y fertilizador.

Los labradores tienen brillante representación en el Centro "Sindicato Agrícola Montañés", y este Centro, sumaría un título más a los que tiene conquistados, y cumpliría con un alto deber ciudadano, nombrando una comisión de su seno que oficialmente asistiera a dichas honras fúnebres, invitando también a sus socios a que particularmente asistieran el mayor número posible.

La Junta Directiva de dicho Centro tiene la palabra.

El día 3 último falleció a los 80 años de edad D. Andrés Laca Mariñari, padre político de nuestro considerado amigo el prestigioso comerciante de esta ciudad, D. Domingo Ara.

Dedicó su vida entera el Sr. Laca al trabajo honrado y en todos sus actos y negocios manifestó tal seriedad y pericia que muy justicieramente se había granjeado respetos y amigos.

A la conducción del cadáver a su última morada asistió público numeroso patentizando las grandes simpatías y amistades que tiene en Jaca la familia del Sr. Ara.

Testimoniamos a la viuda Doña Rita Zoya, hija Doña Virginia y demás deudos, la expresión sincera de nuestro sentir por la pérdida que lloran.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa su obligación, hace falta uno en el establecimiento de Carlos Dafonte, Mayor, 16, Jaca.

MERCEDES FERRER SOMBRERERA

ofrece a las señoras de esta ciudad un variado surtido de sombreros de los últimos modelos de París.

Solo durante los días 8, 9 y 10 de los corrientes, en la calle del Zocotin, 2, 3.—JACA.

SE VENDE la mitad de la casa número 10 de la calle del Zocotin. Dirigirse a esta imprenta

AMA DE LLAVES se necesita una con capacidad suficiente para gobernar una casa de poca familia Informes en esta imprenta.

CONSULTORIO

DE MEDICINA y CIRUJIA GENERAL A CARGO DE

M. ALONSO INISTERRA

MEDICO-FORENSE

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

ELECTRICIDAD MÉDICA

CALLE MAYOR, 41 2.º

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 82.

Reservad vuestras compras para en breve, que se inaugurará

: LA ELEGANCIA :

donde encontraréis toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en equipos para novia y canastillas para bebé.

“La Elegancia,” Echegaray, 12
— JACA —

— TURRAU Y BESCÓS —

GUANTERÍA — ROPA BLANCA PARA SEÑORA — CORBATERIA

CONFECCIONES

CALZADOS

SOMBRERERIA

GENEROS de PUNTO

CAMISERIA

PERFUMERIA

ROPAS DE CAMA

ROPAS de MESA

EL SEÑOR

Don Saturnino Bellido Diaz

INGENIERO DE CAMINOS

FALLECIO EN ZARAGOZA EL 29 DE MARZO

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Jaca

Su desconsolada esposa, doña Angela Betés Rocatalada; hijos, don Angel, doña María y don Mariano; hijo político, don Antonio Sancho Rivera; hermanos, doña Isabel, doña Felisa, doña María, Sor Mercedes y don Leoncio; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les suplican oraciones por el alma del finado y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana **viernes, 9,** en la Catedral, después de los Oficios (10 de la mañana), por lo que recibirán especial favor.

Abril de 1920

No se invita particularmente.

Grandes secciones de CALZADO

DE TODAS CLASES, DESDE LO MAS ORDINARIO A LO MAS ELEGANTE

SOLIDEZ Y ECONOMIA

Zapatería “LA MODERNA,”

— HERMENEGILDO FRANCO —

Mayor, 43 (frente a los Escolapios) JACA

EN HUESCA: SAN LORRENZO, 8

Carrero Hermanos

MÉDICO Y DENTISTAS

VEINTE AÑOS PRACTICAS

Medalla de oro y diplomas por sus dentaduras, (Unico en Huesca establecido 17 años.)

En Jaca: los días del 25, al 29 del corriente: Mayor, 42 2.º

ANA JAIME

MODISTA

Ofrece sus servicios para la confección de toda clase de prendas para señora y niños.

LUNA, 10, JACA